

Mensaje 021 – La crisis ambiental en la Ciudad de México y 10 acciones para superarla.

Lunes, 09 de mayo de 2016

La crisis que hoy se vive en la Ciudad de México por los altos niveles de contaminación del aire, por las medidas de reacción implementadas y la misma forma en que se ha manejado la coyuntura, está causando graves afectaciones a la economía, trastornando el funcionamiento de las empresas y la vida cotidiana de las familias.

Todo esto, sin que haya claridad de una salida pronta del problema, y menos aún una estrategia integral y de largo plazo para atacar las raíces y causas de fondo, a casi dos meses de la primera contingencia ambiental Fase 1 en 14 años.

Se requiere comunicar más claramente un diagnóstico convincente, unificado y confiable de las causas de un cambio de patrones tan abrupto, que se contraponga a la proliferación de desinformación, rumores y especulación.

Todo ello, dentro de la necesidad de un adecuado manejo de crisis, en términos de coordinación interestatal y entre instancias, información suficiente, oportuna, estrategia y alternativas para las afectaciones y, sobre todo, consideración para las personas e interlocución con los distintos sectores productivos de la ciudad.

En el caso del sector privado se trastocaron las actividades productivas, laborales y comerciales, en perjuicio del abasto y con pérdidas y gastos adicionales, que según la Cámara de Comercio de la Ciudad de México estima, han llegado a superar los 33 millones de pesos al día sólo para el comercio de la ciudad.

Si bien se han alcanzado ya acuerdos para la circulación de vehículos de carga y algunas soluciones para el abastecimiento, resulta fundamental que el sector privado y productivo participen plenamente en la planificación y toma de decisiones para el largo plazo. En caso contrario, se volverá a poner en riesgo el dinamismo económico, la estabilidad de las empresas y de los puestos de trabajo, y hasta los precios de los bienes que sean afectados con mayores costos de producción y transportación.

El llamado que hacemos es a que, con urgencia y la participación de los tres niveles de gobierno involucrados en la zona metropolitana, junto con los sectores social, privado, especialistas y académicos, apuntalemos un plan de contingencia sólido, que dé rumbo y certidumbre a los ciudadanos y agentes económicos

Junto con ello, y bajo los mismos principios, se necesita consolidar un plan para enfrentar el problema con una perspectiva integral y de largo plazo, y sobre todo, con compromisos muy puntuales de todas las partes.

Hay que revisar e instrumentar medidas de fondo, que van más allá de limitar la circulación generalizada de vehículos que no está dando resultados. Es necesario adoptar acciones normativas de corto plazo, así como realizar inversiones y mejoras tecnológicas en el mediano, que aseguren la viabilidad de la Zona Metropolitana de manera sustentable.

A través de la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES), vamos a presentar un paquete de propuestas muy concretas, orientadas a

Mensaje 021 – La crisis ambiental en la Ciudad de México y 10 acciones para superarla.

Lunes, 09 de mayo de 2016

la congruencia de políticas públicas que privilegien la movilidad eficiente y sustentable, por la vía del transporte público de calidad, la renovación de la flota vehicular, la mejora de las vialidades, y la calidad y transparencia en la información con la que se toman las decisiones.

De entrada, estamos perfilando 10 prioridades.

1. Se requiere de una Estrategia de movilidad integral, que contemple medidas de corto, mediano y largo plazo, para evitar decisiones improvisadas y parciales, con un presupuesto certero para el mantenimiento y la modernización del transporte público; y mantenimiento y mejora de la infraestructura vial.
2. Actualización urgente de normas de emisiones de vehículos en circulación, bajo criterios ambientales, técnicos y económicos; y actualización de las normas de vehículos nuevos en planta, tendiendo a estándares internacionales, en paralelo con la disponibilidad de combustibles de ultra bajo azufre.
3. Mejorar el Programa de Verificación vehicular -combatiendo la corrupción con sanciones estrictas, incluso la cancelación y en algunas sanciones penales - para que sea confiable, creíble y transparente; que facilite la circulación de los vehículos menos contaminantes, y la restrinja a aquellos con tecnologías obsoletas, que más contaminan.
4. Privilegiar el transporte público suficiente y de calidad, con un programa de inversión claro, transparente y de largo plazo.
5. Incentivar la renovación de la flota vehicular, tanto de vehículos ligeros como pesados, incluyendo programas e incentivos eficientes para la chatarrización; así como mantener la circulación diaria a los vehículos nuevos que cumplan con la normatividad de emisiones. Brindar información actualizada y confiable sobre las emisiones contaminantes en la Zona Metropolitana, sobre el parque vehicular, y sus emisiones promedio por tecnología y año-modelo.
6. Asegurar el suministro de combustibles de ultra bajo azufre, que es una condición indispensable para la introducción de las tecnologías vehiculares de última generación; y transparentar la información sobre su provisión y disponibilidad.
7. Establecer incentivos fiscales para la adopción de tecnologías de vehículos eléctricos, híbridos y a gas natural.
8. Revisar los límites de velocidad del reglamento de tránsito recientemente publicado, con objeto de que haya criterios técnicos claros, que faciliten una movilidad eficiente.
9. Mejorar la regulación y el control de las actividades en los sectores industrial, comercial, de servicios y residencial, que emiten compuestos orgánicos volátiles, tales como el manejo de solventes y recubrimientos de superficies; fugas y mala combustión de gas LP, así como emisiones fugitivas en las gasolineras. Esto debería incluir revisar el tema de las marchas, para evitar abusos que afecten la circulación vehicular.

Mensaje 021 – La crisis ambiental en la Ciudad de México y 10 acciones para superarla.

Lunes, 09 de mayo de 2016

10. Proponemos a las empresas analizar, donde aplique, esquemas de flexibilidad de horarios y formatos, como el trabajo desde el hogar y el escalonamiento de entradas y salidas del personal.

Las premisas son claras: ante un fenómeno cuyas causas son multifactoriales, se requiere una respuesta multifactorial también. No podemos permitir que, como ahora nos ocurrió, tras dos décadas del primer programa "No circula", se supere una crisis sólo temporalmente, y de manera coyuntural, para que tome forma otra aún más aguda. Es momento de responsabilidad, con visión de largo plazo.